

CONSTANCIA: Manizales, Junio 28 de 2021. Paso a despacho de la señora Juez para resolver lo pertinente.



MARÍA CONSUELO QUINTERO VERGARA
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS

Manizales Caldas, junio veintiocho (28) de dos mil veintiuno (2021).

RADICADO 2021-102 (V. Impugnación Paternidad)

Agréguese al proceso el escrito anterior radicado por la apoderada de la parte demandante el 24-06-2021, y téngase en cuenta para los fines legales pertinentes **la nueva dirección** allí suministrada para efectos de notificaciones personales a la demandada MARÍA CAMILA AGUIRRE GIRALDO.

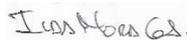
NOTÍFIQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 110 el 29 de junio de 2021.



ILDA NORA GIRALDO SALAZAR
Secretaria

